

La Universidad de Panamá, baluarte de la lucha por la soberanía y la democracia, múltiples veces atacada por presidentes oligarcas, pero siempre victoriosa

Por Olmedo Beluche

El presidente José Raúl Mulino ha intentado descalificar a la Universidad de Panamá, la cual, una vez más se ha convertido en baluarte de la lucha por la soberanía y los derechos sociales, llamándola “guarida de terroristas” (La Estrella de Panamá, 23/4/25).

“Terrorista” es un calificativo puesto de moda por los gobiernos imperialistas para colocar a cualquier persona u organización por fuera de los principios de la legalidad. Quien recibe este calificativo, supuestamente, pierde cualquier posibilidad de que se le respeten sus derechos humanos y democráticos.

Al emplearlo contra la principal institución de la educación superior de Panamá, el presidente Mulino está preparando el terreno para intervenirla de una manera u otra. Para forzar a sus autoridades a someterse y que se conviertan en agentes de la represión interna contra estudiantes, docentes y trabajadores universitarios, o verse sometidos a forzar la entrada al campus de las fuerzas represivas, pisoteando su autonomía y autogobierno.

No es la primera vez que la Universidad de Panamá se ve sometida a arbitrariedades del presidente oligárquico de turno. Reiteradamente intervenida la institución ha sabido luchar y recuperar su autonomía.

En 1943 el presidente Ricardo De la Guardia quiso intervenir la Universidad y una huelga estudiantil lo derrotó

La primera intervención sucedió en 1943, cuando el presidente Ricardo A. De la Guardia ordenó la destitución del profesor Juan Felipe Escobar, porque le negó el saludo (¡!). Este hecho iniciaría una huelga estudiantil, de la que nacería la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) y que lograría los primeros atisbos de autonomía y cogobierno, aunque no se alcanzó la restitución del docente.

El ministro de Educación del gobierno de De la Guardia, era Víctor F. Goytía, fundador de Acción Comunal 20 años antes. Goytía intentó todo tipo de represiones para aplastar el movimiento de 1943: destitución de funcionarios públicos que eran estudiantes, cancelación de becas, amenazas, etc. Veintiséis días duró la huelga estudiantil en la Universidad de Panamá, que funcionaba en el mismo espacio del Instituto Nacional. Al final el ministro emitió un decreto estableciendo el cogobierno en la universidad y la autonomía.

De esa lucha destacan nombres como: Diamantina Carrera R., Carlos Calzadilla, Federico Velásquez, Diógenes Arosemena, María J. de Obaldía y Ernesto Castellero Pimentel. Posteriormente se sumarían jóvenes como Rubén D. Souza, Carlos I. Zúñiga, Humberto Ricord, Jorge Illueca, Jilma Noriega, Ramón H. Jurado, y una larga lista más.

La refundación de la F.E.P. y el “Pacto de La Colina”

La siguiente generación estudiantil libró la lucha de 1952 en defensa de la Normal de Santiago, que generó una huelga general provincial en la que participaron diversos sectores sociales, que evitó la desarticulación de la escuela como pretendía el gobierno de turno.

Aunque lograron derrotar los intentos de enviar el internado de varones a David, la FEP no pudo resistir la política represiva del régimen dictatorial y macartista de Remón Cantera. Las asociaciones estudiantiles fueron perseguidas y dejaron de funcionar por varios años. Incluso líderes como Carlos F. Changmarín fueron encarcelados sólo por su filiación comunista.

El magnicidio de Remón abrió un espacio democrático por el que resurgió la Federación de Estudiantes de Panamá. Pero a fines de los años 50 una nueva ola revolucionaria y de ideas llegaba del exterior, con la Revolución Cubana. Bajo su influjo, jóvenes como Floyd Britton, Polidoro Pinzón y otros, refundan la FEP y dirigen las luchas, como el gran movimiento estudiantil de 1958, por “más escuelas y menos cuarteles”.

La FEP se empieza a reorganizar desde 1957, y uno de sus principales frutos fue la organización del movimiento de mayo de 1958. Los dirigentes estudiantiles elaboraron un pliego con reclamos para mejorar el estado crítico de la educación. El presidente de la república, Ernesto de la Guardia, pasaba por supuesto hombre “progresista”, y se suponía que debía escuchar a los estudiantes y atender sus reclamos, para lo cual se programó una marcha.

Miles de estudiantes de secundaria, luego respaldados por los universitarios, se echaron a la calle para gritar: “¡Más escuelas, menos cuarteles!” Las demandas por más inversión en educación fueron respondidas con una dura represión en la que cayeron decena de mártires y de heridos. El movimiento escaló a demandas políticas exigiendo que los coroneles de la Guardia Nacional fueran transitorios en sus puestos.

En lugar de recibir a los estudiantes, “Ernestito”, como le llamaban al presidente ordenó que se les impidiera el paso mediante una fuerte represión, que costó la vida del joven José M. Araúz, el 19 de mayo. El día 22, pasados los funerales de Araúz, la policía rodea el Instituto Nacional apostando no solo antimotines, sino también francotiradores. En la dura represión se llegan a reportar más de 30 muertos y decenas de heridos.

Trasladados los asediados estudiantes al predio de la Universidad de Panamá, permanecieron sitiados por la Guardia Nacional, por más de una semana. Hasta que finalmente el rector, Jaime De la Guardia, media un acuerdo del gobierno con los estudiantes, por el cual el presidente se compromete a atender las necesidades presupuestarias de las escuelas, como los nombramientos de docentes que se requerían. El llamado Pacto de la Colina contiene también un acuerdo incumplido de retiro de los jefes de la Guardia Nacional.

Esta gloriosa Federación de Estudiantes de Panamá es la que va a protagonizar las heroicas luchas por la soberanía en la Zona del Canal, empezando por la “Operación Soberanía”, “la Siembra de Banderas”, hasta culminar en la Gesta de Enero de 1964, que cambiaría la historia

nacional, iniciando el proceso de descolonización del canal. También fue decisiva esta generación estudiantil en el rechazo de los Tratados “Tres en Uno”, en 1967.

El régimen militar y el cierre de la Universidad de Panamá

Los principios de la autonomía fueron derogados por el golpe de Estado militar de 1968, mediante el nefasto Decreto 144. La Universidad de Panamá fue clausurada por un año y luego reabierta con cero autonomía y cogobierno, pues los militares influían directamente en sus decisiones, además de imponer una Guardia Universitaria que vigilaba internamente a estudiantes y profesores. Este régimen antidemocrático rigió por una década.

Durante más de diez años la institución funcionó bajo el control férreo del régimen militar y sus titeres internos. Las autoridades académicas eran nombradas por órdenes de los cuarteles entre las figuras leales.

La lucha estudiantil de 1980-81 y la recuperación de la autonomía y el autogobierno

Hubo que esperar hasta 1980 – 81, cuando una nueva ola de movilizaciones y huelgas estudiantiles expulsamos a la Guardia Universitaria y reconquistamos los principios de autonomía y cogobierno. En ese marco se creó la Coordinara Estudiantil Universitaria (CEU), que dirigió la lucha.

El inicio de esa década está marcado por la combinación de dos factores: la necesidad de impulsar una serie de reformas “democráticas” pero dosificadas y muy controladas, que Torrijos pactó con Carter, que debían culminar en las elecciones de 1984; por otro lado, una creciente movilización popular que combinaba exigencias economicistas con demandas democráticas.

Aunque ideológicamente favorable a los partidos empresariales de derecha, habían debilitado al régimen militar masivas huelgas docentes que se produjeron entre 1978 y 1981. En 1980, se produjeron elecciones parciales a diputados para una Asamblea con poderes recortados, pero en la que por primera vez aparecían voces opositoras.

En ese marco nacional caldeado es que se inicia la movilización estudiantil universitaria para exigir la derogación del Decreto “Mordaza” 144. Desde 1980 se iniciaron protestas y asambleas masivas en el Paraninfo exigiendo la derogación del decreto y reclamando autonomía y cogobierno. El movimiento escaló en importancia y, a inicios de 1981, una movilización estudiantil se tomó el “cuartelito” de la Guardia Universitaria, expulsando y disolviendo de hecho a este instrumento de la represión interna.

En la práctica se produjo una toma de la Universidad de Panamá por los estudiantes, los cuales crearon la Coordinadora Estudiantil Universitaria (CEU), es decir, una especie de resurgimiento de lo que antes de 1968 fue la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU). Desde esa directiva se coordinaban las asambleas e incluso la custodia de las instalaciones.

En un proceso de participación de los tres estamentos comenzaron los debates de lo que debía ser la nueva ley que reemplazara al Decreto 144. Una vez que hubo consensuado un borrador éste fue sometido a un referéndum de la comunidad universitaria. Fue un verdadero proceso constituyente universitario.

Finalmente, el gobierno cumplió su parte en el compromiso democratizador al aprobar el proyecto y convertirlo en la Ley Orgánica No. 11 de 8 de junio de 1981, que derogó el Decreto Mordaza 144.

La defensa de la soberanía, el ambiente y los derechos humanos motivan el ataque de Mulino

En 2025, la dura represión policial y las injurias del presidente José R. Mulino contra la institucionalidad de la Universidad de Panamá no son gratuitos. La razón detrás de los actos antidemocráticos del gobierno ha sido el papel de vanguardia, que como siempre, ha jugado la institución en la defensa de la soberanía amenazada por los acuerdos sobre bases militares; los derechos a jubilaciones dignas arrebatados por la Ley 462; la defensa de la naturaleza frente a los intentos de reabrir una mina cuyo contrato ha sido repudiado y declarado en dos ocasiones como inconstitucional.

De esta lucha, por más difícil que parezca, saldrán fortalecidos quienes junto al movimiento social panameño son la vanguardia en la defensa de la soberanía, la democracia, los derechos humanos y sociales: el movimiento estudiantil universitario, el movimiento sindical de sus trabajadores y los gremios docentes. En esa lucha se defienden y robustecen los principios de autonomía y cogobierno de la Universidad de Panamá, heredados de la lucha latinoamericana iniciada en Córdoba en 1918.